



OBSERVACIONES DE AUDITORIA INTERNA		
Auditoría	No. de Observación	Año/Trimestre
A-2/2022	01	2022/02
Ejercicio Auditado:	2021	Criterio: 01
Monto Observado (Miles)	70	
Fecha de Incurrencia:	27 de diciembre 2021	
Fecha Límite de Atención:	10 agosto 2022	

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Área Específica:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
Clave de la Auditoría:	1-6-8-10	Nombre:	"ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CAPÍTULO 2000"

APLICACION ERRONEA DE PENA CONVENCIONAL EN CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (CLC'S) DERIVADAS DEL CONTRATO SSCDMX/DGAF/323/2021, EJERCICIO FISCAL 2021.

Con el objetivo de comprobar que los recursos erogados por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para la adquisición de medicamento y material de curación, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, se haya registrado, aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado de conformidad con la Normatividad y ordenamientos aplicables, este Órgano Interno de Control, llevó a cabo la Auditoría número A-2/2022 denominada "Adquisiciones de Bienes y Servicios Capítulo 2000", misma fue notificada mediante oficio SCG/OICSS/0429/2022 de fecha 1 de abril del 2022.

De un universo de \$1,784,316,976.01 (MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 01/100 M.N.), Presupuesto Ejercido por la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud con cargo a las partidas específicas 2531 "Medicinas y Productos Farmacéuticos" y 2541 "Materiales, Accesorios y Suministros Médicos" de capítulo 2000 "Adquisición de Bienes y Servicios", este Órgano Interno de Control efectuó la revisión conforme al Programa Anual de Auditorías 2022 del 25% sobre el total ejercido por un importe de \$446,079,244.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

Mediante oficio SSCDMX/DGAF/1861/2022 de fecha 13 de mayo de 2022, la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud proporcionó a este Órgano Interno de Control, 136 Cuentas por Liquidar Certificadas CLC's, así como la documental comprobatoria generada a partir de los Contratos celebrados con proveedores y/o contratistas para la Adquisición de Bienes y Servicios, con cargo al Capítulo 2000 "Materiales y

CORRECTIVA:

- La Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, deberá instruir a la Dirección de Finanzas, para que aclare y justifique la diferencia determinada en la aplicación de la Pena Convencional por un importe de \$70,270.00 (SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) y/o en su caso lleve a cabo las acciones que consideren pertinentes a fin de requerir al Proveedor Abastecedora de Insumos para la Salud, S.A. de C.V. el reintegro de la diferencia determinada.

PREVENTIVA:

- La Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, deberá girar instrucciones a la Dirección de Finanzas y a la Dirección de Recursos Materiales Abastecimientos y Servicios lleven a cabo conciliaciones que permitirían dar seguimiento validando la correcta aplicación de sanciones a Proveedores y/o Contratistas.

De las acciones realizadas deberá informar a este Órgano Interno de Control, anexando los soportes documentales que acrediten haber dado cumplimiento a las mismas.

ÁREA AUDITADA				RESPONSABLE DE LA AUDITORIA	REVISO	AUTORIZÓ
TITULAR	RESPONSABLE DE ATENCIÓN	RESPONSABLE DE ATENCIÓN	RESPONSABLE DE ATENCIÓN			
MTRA. EMMA LUIZ LOPEZ JUAREZ	LIC. ANA MARIELA SANTIAGO SANTIAGO	LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO	L.C. ARTURO SANDOVAL SANCHEZ	LIC. FABIO/A ELIZABETH AGUILAR SANCHEZ	DR. JUAN CARLOS GONZALEZ SILVETI	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	DIRECTORA DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA, OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	SUBDIRECTORA DE AUDITORIA, OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO		



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD

OBSERVACIONES DE AUDITORIA INTERNA		
Auditoría	No. de Observación	Año/Trimestre
A-2/2022	01	2022/02
Ejercicio Auditado:	2021	Criterio: 01
Monto Observado (Miles)	70	
Fecha de Incurrencia:	27 de diciembre 2021	
Fecha Límite de Atención:	10 de agosto 2022	

Suministros" en sus partidas específicas: 2531 y 2541.

Revisión en la cual se determinó que en el Contrato número SSCDMX-DGAF-323-2021 a través de la cuenta por Liquidar Certificada (clé's) número 26 CO 01 107679 de fecha 27/12/2021 se aplicó un descuento por la cantidad de \$7,803.50 (SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 50/100 M.N.), en tanto que el oficio anexo a la misma CLC de número SCDMX/DGAF/DRMAS/04034/2021 emitido por la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios indica que deberá descontarse directamente de las facturas que en el se relacionan, la cantidad de \$78,073.50 (SETENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.), liquidándose sólo la diferencia que resulte, en razón de lo anterior se establece una diferencia por aplicar de \$70,270.00 (SETENTA MIL DOS CIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

FUNDAMENTO LEGAL:

- Constitución Política de la Ciudad de México Artículo 33 numeral 1.
- Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal Artículo 69.
- Normatividad en Materia de Administración de Recursos, Circular Uno 2019, numeral 5.13.
- apartado de "penas convencionales" del contrato número sscdmx-dgaf-323-2021 párrafo primero de la cláusula decima quinta.

ÁREA AUDITADA		RESPONSABLE DE LA AUDITORÍA		REVISO		AUTORIZO	
TITULAR	RESPONSABLE DE ATENCION	RESPONSABLE DE ATENCION	RESPONSABLE DE LA AUDITORÍA	REVISO			
MTRA. EMMA LÓPEZ JUÁREZ	LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO	LIC. BENJAMIN JHONATAN HUDOBRO MELGAREJO	L.C. ARTURO SANDOVAL SANCHEZ	LIC. FABIOLA ELIZABETH AGUILAR SANCHEZ	DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVEIRA		
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	DIRECTORA DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA, OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	SUBDIRECTORA DE AUDITORIA, OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		